

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10918** *GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, en Almería, Calle Navarro Rodrigo, núm. 17, Palacio de la Excm. Diputación Provincial, para el día 12 de enero de 2017, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 13 de enero de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del expediente de modificación de las tarifas de los servicios de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales en los Municipios del Levante Almeriense.

Segundo.- Aprobación, si procede, del expediente de modificación de las tarifas por Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales en los Municipios del Medio y Alto Almazora.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los Accionistas a solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se informa especialmente a los Señores Accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos y de su informe, así como los documentos que deban ser sometidos a aprobación por la Junta, y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Derecho de asistencia y voto: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en los Estatutos Sociales y en la vigente legislación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Almería, 7 de diciembre de 2016.- Antonio José Lázaro Sánchez, Consejero Delegado.

ID: A160089612-1